

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES.



TITULO DE ACCION N°. 01.

**Transferido a:
N° de acciones transferidas:**

EMERITA C. FALCONES SABANDO.

**Veinte (20) acciones Ordinarias y
Nominativas de USD\$1,00 cada una.**

Valor Nominal.

USDS 20,00.

Lugar y fecha:

Manta, Junio 16 del 2014.

EL CEDENTE.

**JAVIER ANTONIO INTRIAGO QUIROZ.
C.C. N° 130713222-3.**

LA CESIONARIA.

**EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO.
C.C. N° 130313724-2.**

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, a los 16 días del mes de junio del año dos mil catorce, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen el señor: **JAVIER ANTONIO QUIROZ INTRIAGO**, portador de la cédula de ciudadanía números 130713222-3, en calidad de "CEDENTE"; y, **EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO**, por sus propios y personales derechos, con cédulas de portadora de la cédula de ciudadanía números 130313724-2, de estado civil casada, en calidad de "CESIONARIA", con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas estampadas en la presente TRANSFERENCIA DE ACCIONES que antecede. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma, advertidos de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, una vez que les fueron exhibidas sus firmas y rúbricas, aseveraron que son suyas, las únicas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que intervienen; y, para constancia de lo aseverado, firman en unidad de acto, conmigo la Notaria, con lo cual concluye la presente diligencia, que se extiende amparado en lo que determina el Artículo 18, numeral 9 de la Ley Notarial Reformada vigente, de todo lo cual. **DOY FE.**-g




Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

LA CUARTA



COTRANSDEPE S.A.

Av. Malecón s/n. Edif. El Vigía Mezzanine ofic. 213
Telef. (05) 2611 677
MANTA - ECUADOR



TRANSFERENCIAS.

TITULO DE ACCION N° 01.

Transferido a:	XIMENA PATRICIA MACIAS MONGE.
N° de acciones transferidas:	Una (1) acciones Ordinarias y Nominativas de USD\$1,00 cada una.
Valor Nominal.	USD\$ 1,00.
Lugar y fecha:	Manta, Agosto 11 del 2014.

LOS CEDENTES.

EMERITA C. FALCONES SABANDO.
C.C. N° 130313724-2.

OSWALDO J. FUENTES CEDEÑO.
C.C. N° 130390008-6.

LA CESIONARIA.

XIMENA PATRICIA MACIAS MONGE.
C.C. 130824452-2.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, a los 11 días del mes de Agosto del año dos mil catorce, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen los señores: **EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO** y señor **OSWALDO JUVENAL FUENTES CEDEÑO**, por los derechos de la sociedad conyugal por ellos formados, con cédulas de ciudadanía N° 130313724-2 y N°130390008-6 respectivamente, en calidad de "CEDENTES"; y, **XIMENA PATRICIA MACIAS MONGE**, por sus propios y personales derechos, con cédula de ciudadanía números 130824452-2, de estado civil casada, en calidad de "CESIONARIA", con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas estampadas en la presente TRANSFERENCIA DE ACCIONES de la compañía **COTRANSDEPE S.A.**, que antecede. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma, advertidos de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, una vez que les fueron exhibidas sus firmas y rúbricas, aseveraron que son suyas, las únicas que utilizan en todos los actos públicos y privados en los que intervienen; y, para constancia de lo aseverado, firman en unidad de acto, conmigo la Notaria, con lo cual concluye la presente diligencia, que se extiende amparado en lo que determina el Artículo 18, numeral 9 de la Ley Notarial Reformada vigente, de todo lo cual. **DOY FE.- 9**

Falcones Sabando *Oswaldo Juvenal Fuentes Cedeño*

Ximena Patricia Macias Monge



Elsye Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

RECIBIDO
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA